

## 2. Autoridades y personal

### 2.2. Oposiciones y concursos

#### CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

*RESOLUCIÓN de 16 de septiembre de 2010, de la Viceconsejería, por la que se declara desierto el puesto de trabajo de libre designación, convocado por Resolución que se cita.*

De conformidad con lo previsto en el artículo 25.1 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, vista la propuesta a que se refiere, el artículo 63 del Reglamento General de Ingreso, promoción interna, provisión de puestos de trabajo y promoción profesional de los funcionarios de la Administración General de la Junta de Andalucía, aprobado por el Decreto 2/2002, de 9 de enero, habiéndose observado el procedimiento establecido en el mencionado Decreto, esta Viceconsejería, en virtud de la Orden de 22 de febrero de 2005, por la que se delegan competencias en diversas materias en órganos de la Consejería de Economía y Hacienda vigente en virtud de la disposición tercera del Decreto 133/2010, de 13 de abril,

#### RESUELVE

Declarar desierto el puesto de libre designación, Interventor Delegado, código 129910, adscrito a la Intervención General de la Junta de Andalucía, convocado por Resolución de esta Viceconsejería de fecha 11 de febrero de 2010 (BOJA núm. 44, de 5 de marzo de 2010), y que figura en el Anexo de esta Resolución.

La presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá ser recurrida potestativamente en reposición ante esta Viceconsejería en el plazo de un mes o ser impugnada directamente, a elección del recurrente, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo en cuya circunscripción tenga el mismo su domicilio o ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla, en el plazo de dos meses, ambos plazos contados desde el día siguiente al de su notificación o, en su caso, publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 115 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, y los artículos 116 y 117, en relación con el 48, de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común; y los artículos 8 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 16 de septiembre de 2010.- El Viceconsejero, José de Haro Bailón.

#### A N E X O

Centro destino y localidad: Intervención General de la Junta de Andalucía - Sevilla.  
Denominación del puesto: Interventor Delegado.  
Código: 129910.  
Núm. plazas: 1.  
Ads.: F.  
Gr.: A11/A112.  
Nivel: 28.  
C. específico: XXXX- 19.972,80 €.  
Cuerpo: P- A11.  
Experiencia: 3 años.  
Área funcional: Intervención.  
Área relacional: Hacienda Pública.

#### CONSEJERÍA DE SALUD

*RESOLUCIÓN de 24 de septiembre de 2010, de la Viceconsejería, por la que se anuncia convocatoria pública para proveer un puesto de trabajo, próximo a quedar vacante, por el sistema de libre designación.*

De conformidad con lo previsto en el artículo 25.1 de la Ley 6/85, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, y lo prevenido en el Capítulo V del Título III del Decreto 2/2002, de 9 de enero, esta Viceconsejería, en virtud de la competencia que tiene delegada por la Orden de 31 de julio de 2002 (BOJA núm. 101, de 29.8.2002), anuncia la provisión de un puesto de trabajo de libre designación, próximo a quedar vacante, en la Consejería de Salud, con sujeción a las siguientes

#### B A S E S

Primera. Se convoca la provisión del puesto de trabajo, próximo a quedar vacante, de libre designación, que se detalla en el Anexo de la presente Resolución.

Segunda. 1. Podrá participar en la presente convocatoria el personal funcionario que reúna los requisitos señalados para el desempeño de dicho puesto en el Anexo que se acompaña y aquellos otros de carácter general exigidos por la legislación vigente.

2. El personal docente y sanitario podrá participar en la provisión de puestos de Administración Educativa (AX) o Sanitaria (AS), respectivamente, conforme se indica en la relación del puesto de trabajo.

Tercera. 1. Las solicitudes, dirigidas al Viceconsejero de Salud, se presentarán dentro del plazo de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, en el Registro General de la Consejería de Salud, situado en Sevilla, Avda. de la Innovación, s/n, Edif. Arena, 1, sin perjuicio de lo establecido en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

2. En la instancia figurarán los datos personales del solicitante, acompañándose de un currículum vitae, en el que se hará constar, además del Número de Registro de Personal, Cuerpos de pertenencia y destino actual:

- a) Títulos académicos.
- b) Puestos de trabajo desempeñados en la Administración Pública.
- c) Años de servicio.
- d) Grado consolidado.
- e) Estudios y cursos realizados y cuantos otros méritos estime el aspirante oportuno poner de manifiesto.

A la citada solicitud podrán acompañar, en todo caso, aquellas publicaciones, informes o cualquier otra documentación que permita apreciar los requisitos exigidos.

3. Los méritos alegados y acreditados se valorarán a la fecha de publicación, debiendo ser justificados con la documentación original o fotocopia compulsada.

Cuarta: Una vez transcurrido el período de presentación de instancias, las solicitudes formuladas serán vinculantes

para el peticionario, y los destinos adjudicados serán irrenunciables, salvo que, antes de finalizar el plazo de toma de posesión, se hubiera obtenido otro destino mediante convocatoria pública.

Sevilla, 24 de septiembre de 2010.- El Viceconsejero, Enrique Cruz Giráldez.

### A N E X O

Centro Directivo: Dirección General de Consumo.  
 Centro de Destino: Dirección General de Consumo.  
 Denominación y Código del Puesto: SV. Educación y Promoción Consumidores. Código 2047110.  
 Núm.: 1.  
 Ads.: F.  
 Modo acceso: PLD.  
 Grupo: A1.  
 Cuerpo preferente: A1.1100.  
 C.D.: 28.  
 Area Funcional: Admón. Pública.  
 Area Relacional: Consumo.  
 C. Específico RFIDP €/m.: XXXX -19.972,80  
 Localidad: Sevilla.

a ser incluidos en la relación de admitidos, serán definitivamente excluidos de la realización de las pruebas.

Cuarto. Se convoca a todos los opositores admitidos para la celebración del primer ejercicio, el día 28 de noviembre de 2010, a las 10 horas, en el Campus Universitario de Cartuja. Con la suficiente antelación se publicará en la Web del Servicio de Personal de Administración y Servicios y en los Centros respectivos, la distribución de opositores por aulas.

Quinto. Los opositores deberán ir provistos necesariamente de material de escritura, consistente en: lápiz de grafito del número 2 y de goma de borrar. Asimismo, deberán presentar el documento nacional de identidad o pasaporte y la hoja número 4, ejemplar para el interesado, de la solicitud de admisión a las pruebas.

Sexto. Publicar la composición del Tribunal que ha de juzgar las referidas pruebas y que figura en como Anexo II de esta convocatoria, en base a lo dispuesto en la base 5 de la Resolución de 18 de junio de 2010.

Granada, 23 de septiembre de 2010.- El Rector, Francisco González Lodeiro.

### ANEXO I

### UNIVERSIDADES

*RESOLUCIÓN de 23 de septiembre de 2010, de la Universidad de Granada, por la que se aprueba la relación de aspirantes admitidos y excluidos, se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio y se publica el Tribunal de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala Auxiliar Administrativa de esta Universidad, por el sistema de concurso-oposición libre.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 20.1 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración General del Estado y en la base 4 de la Resolución de 18 de junio de 2010 de esta Universidad, por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en la Escala Auxiliar Administrativa de esta Universidad, por el sistema de concurso-oposición libre (BOE núm. 156, de 28 de junio de 2010).

Este Rectorado ha resuelto:

Primero. Aprobar la lista de opositores admitidos y excluidos a las citadas pruebas. La lista de opositores admitidos se encuentra expuesta en el tablón de anuncios del Servicio de Personal de Administración y Servicios, Edificio Santa Lucía, C/ Sta. Lucía, núm. 2, teléfonos 958 244 327 y 958 244 346, y en la página de la Universidad ([www.ugr.es](http://www.ugr.es)).

Segundo. Publicar la lista de excluidos a estas pruebas que figura como Anexo I a esta Resolución, con expresión de las causas de no admisión.

Tercero. Tanto los opositores excluidos como los omitidos, por no figurar en las listas de admitidos, ni en la de excluidos, disponen de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, para subsanar los defectos que hayan motivado su no admisión o la omisión simultánea en las listas de admitidos y de excluidos.

Los aspirantes que dentro del plazo señalado no subsanen la exclusión o aleguen la omisión, justificando su derecho

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	CAUSA DE EXCLUSION
ABAD GARCIA, ISMAEL	75750017	FALTA DNI
ADARVE MARTIN, LUCIA	75152822	FALTA DNI
ALVAREZ MARTIN, SABINA	74724049	FALTA TITULACION
ARANDA ARNEO, JUAN ANTONIO	44279149	FALTA DNI
ARQUELLADAS GONZALEZ, ANTONIO	80146072	FUERA DE PLAZO
ARREDONDO DIAZ, LORENA	47254288	FUERA DE PLAZO
ATIENZA ALVAREZ, ISABEL	76419778	FALTA PAGO
BALLESTEROS BERZOSA, MARIA JOSE	44289757	FALTA FIRMA INTERESADA
BEAS ROS, CELSA	24211168	FALTA DNI
BERNAL COCA, JAVIER	17753207	FUERA PLAZO
CALVO GAZQUEZ, FRANCISCO JAVIER	24169515	FALTA DNI
CASA GUTIERREZ, ALICIA DE LA	26026300	FALTA DNI
CONDE VILLEGAS, JOSE	75765610	FUERA DE PLAZO
CUEVA DE LA CUEVA, MARIA TERESA	48962045	FUERA DE PLAZO
DIAZ GUERRERO, CARMEN	25711647	FALTA DNI
DOMINGUEZ GALIANO, JOSE ANTONIO	27429842	FALTA PAGO Y FUERA DE PLAZO
ENRIQUEZ CHAVES, M. LORETO	42835018	FALTA DE PAGO
FELIPE MALDONADO, MARIA CARMEN	74720330	FALTA DNI
FERNANDEZ BACA, PABLO		FALTA TITULACION Y DNI
FERNANDEZ BACA, VIVIANA	76424979	FALTA TITULACION Y DNI
FERRAIVOLO, SOLEDAD LUMILA	X5971946	FUERA PLAZO
FERRER MARTIN, JUAN MANUEL	74658444	FALTA DNI
GARCIA COBOS, MARIA TERESA	30518138	FALTA DE PAGO
GARCIA RODRIGUEZ, JOSE FRANCISCO	45581815	FALTA DNI
GARRIDO CASTRO, FRANCISCA DE PADUA	26026616	FUERA DE PLAZO
GARZON HEREDIA, MARIA DEL MAR	24256371	FUERA DE PLAZO
GOMEZ MORALES, BELEN	75127637	FALTA DNI
GONZALEZ ARANEGA, PEDRO ALFONSO	23264508	FALTA DE PAGO
GRANO DE ORO BABIANO, ROSA MARIA	34737783	FALTA DNI
GUERRERO ORDOÑEZ, RUBEN	77337710	FUERA DE PLAZO
GUTIERREZ TORRES, ILDEFONSO	44263380	FALTA FIRMA INTERESADO
HIRALDO PATIÑO, JUAN ANTONIO	25595437	FALTA DNI